

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMEIDA
SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de marzo del 2019, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A., siendo las 17h35, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Daniel Almeida T., y como Secretario el señor Luis Gutiérrez, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2018
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría 2018
- 4.- Destino de utilidades del año 2018.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS | ACCIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO |
|----------------------------|------------|------------------|----------------|
| Dr. Carlos Almeida Almeida | 250 | USD 250.00 | USD 250.00 |
| Pablo Almeida Tinajero | 250 | 250.00 | 250.00 |
| Ramiro Almeida Tinajero | 250 | 250.00 | 250.00 |
| Daniel Almeida tinajero | <u>250</u> | <u>250.00</u> | <u>250.00</u> |
| TOTALES: | 1.000 | USD 1.000.00 | USD 1.000.00 |

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

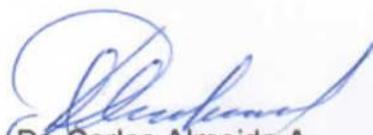
1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como también da una explicación respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2018, en el que señala que la empresa se ha mantenido estable para realizar su actividad económica.

3. A continuación del orden del día, el Socio Sr. Pablo Almeida propone que las utilidades del año 2017, se acumulen al patrimonio de la compañía, luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad, que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la empresa.
4. El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte la Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Socios, a las 20h15.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Dr. Carlos Almeida A.
PRESIDENTE-SOCIO



Daniel Almeida T.
SOCIO



Pablo Almeida T.
SOCIO



Jorge Sampedro M.
SECRETARIO